



GOBIERNO DE
CHILE
SUPERINTENDENCIA DE
SEGURIDAD SOCIAL

AU08-2010-05045

CIRCULAR N°

2685

SANTIAGO,

7 OCT. 2010

**CAJAS DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR.
SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y
COLOCACIONES DE CRÉDITO SOCIAL.**

Esta Superintendencia, en ejercicio de sus facultades fiscalizadoras que le confieren las Leyes N°s.16.395 y 18.833, ha estimado pertinente solicitar a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar información referente a los gastos de administración y sobre las colocaciones de crédito social.

Las Cajas de Compensación deberán remitir a esta Superintendencia la información asociada a los gastos de administración y la información de colocaciones de crédito social, a más tardar **el día 18 de Octubre de 2010**. Esta información deberá ser enviada mediante un CD que contenga un archivo en formato "Excel" con el detalle de las tablas de acuerdo a los campos y formatos establecidos en el Anexo de esta Circular.

Saluda atentamente a Ud.,

[Handwritten initials]
FBV/ETS
DISTRIBUCIÓN

- CCAF (Adjunta Anexo)
- Archivo Central



[Handwritten signature: Lucy Marabolí Vergara]
LUCY MARABOLÍ VERGARA
SUPERINTENDENTE (S)

ANEXO

FORMATO DE ARCHIVOS

Listado de Tablas

Tabla 1 Gastos Trabajadores: Gastos Asociados al Otorgamiento de Créditos a Trabajadores. Deben enviarse 3 tablas con datos acumulados al 31 de diciembre de 2008, al 31 de diciembre de 2009 y al 30 de junio de 2010.

Gastos de Administración (M\$)	Trabajadores			
	Captación y Afiliación (*)	Otorgamiento del Crédito	Administración del Crédito	Cobranza del Crédito
Gastos de Personal				
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios				
Otros Gastos de Administración				
Total				

Tabla 2 Gastos Pensionados: Gastos Asociados al Otorgamiento de Créditos a Pensionados. Deben enviarse 3 tablas con datos acumulados al 31 de diciembre de 2008, al 31 de diciembre de 2009 y al 30 de junio de 2010.

Gastos de Administración (M\$)	Pensionados			
	Captación y Afiliación (*)	Otorgamiento del Crédito	Administración del Crédito	Cobranza del Crédito
Gastos de Personal				
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios				
Otros Gastos de Administración				
Total				

(*) Debe informarse la proporción del gasto asociado a esta actividad, imputable al régimen de crédito social.

Tabla 3 Gastos Otros Regímenes: Gastos Asociados a Otros Regímenes distintos al Crédito Social. Deben enviarse 3 tablas con datos acumulados al 31 de diciembre de 2008, al 31 de diciembre de 2009 y al 30 de junio de 2010.

Gastos de Administración Otros Regímenes (M\$)	Asignación Familiar	SIL	Subsidio de Cesantía	Centros Vacacionales	Prestaciones Adicionales	Otros
Gastos de Personal						
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios						
Otros Gastos de Administración						
Total						

Tabla 4 Información Colocaciones y Afiliados: Gastos Asociados a Otros Regímenes. Deben enviarse 3 tablas con datos acumulados al 31 de diciembre de 2008, al 31 de diciembre de 2009 y al 30 de junio de 2010.

Información Colocaciones y Afiliados	Trabajadores	Pensionados
Colocaciones Crédito Social (Stock en M\$)		
Número Afiliados Deudores		